

# CRONOGRAMA DE GRADOS



## Ventanilla

Periodo

# 2025-2

### 01

**RADICACIÓN DE SOLICITUD DE GRADO**  
24 de junio al  
04 de julio 2025

Admisión Registro y Control Académico realizará la verificación académica y documental de los estudiantes que se encuentran aptos para continuar con el proceso de grado.

Se debe radicar en Admisión Registro y Control Académico el formato de "Solicitud de Grado", que está publicado en la Página de Intenalco / información de grados.

**VERIFICACIÓN ACADÉMICA Y DOCUMENTAL**

07 al 11 julio 2025

### 02

Se deben descargar e imprimir 2 estampillas (PROUCEVA) a través de la página de la Gobernación del Valle y cancelarlas por pago en línea o en el banco de Bogotá.

El recibo de pago correspondiente a los derechos de grado se debe descargar ingresando al portal estudiantil (datasae-desprendible financiero-pecuniarios) y cancelarlo en el Banco Popular.

Adicionalmente, se debe diligenciar el PAZ Y SALVO INSTITUCIONAL publicado en la pagina de Intenalco.

### 03

**PAGO DE DERECHOS DE GRADO Y PAZ Y SALVO**  
14 de julio al  
01 de agosto 2025

Se hará entrega del diploma y el acta de grado el día 29 de agosto 2025 a las 04:00 p. m. en las instalaciones de la Institución por parte de vicerrectoría académica. (hora sujeta a modificación).

**CELEBRACIÓN DE GRADO**  
29 de agosto 2025

### 04